



Ayuntamiento de Castellón  
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA  
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2015.**

\*\*\*\*\*

**Orden del día**

**Negociado de Administración Municipal**

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de abril de 2015.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,  
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a “Luma Foods, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de pizzeria, situada en la calle Músico Perfecto Artola número 6, bajo (8519/2015).
- 3º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la apertura de la actividad de centro de depilación láser con consulta médica, situada en el Centro Comercial Salera, local C-24, promovida por “Segovia y Callejo Inversiones, S.L.” (1881/2015).
- 4º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la apertura de la actividad de compra venta de palets, situada en el Polígono La Basala número 16, promovida por “Recipal 2005, S.L.” (6387/2015).
- 5º.- Aprobación de la modificación no sustancial de la licencia otorgada a Bancaja para la instalación de la actividad de ampliación de oficina bancaria situada en la Plaza Clavé números 29 y 30 y dación de cuenta del cambio de titularidad de la actividad de oficina bancaria a favor de “Bankia, S.A.” en el mismo emplazamiento (95/94-725/2014).
- 6º.- Aprobación de la modificación no sustancial de las licencias otorgadas a Don José Vicente Selles Comes para el ejercicio y apertura de la actividad de venta de comida preparada situada en la Avenida de Alcora número 76, bajo, izquierda, y dación de cuenta del cambio de titularidad de la referida actividad a favor de Doña Giesele Susana de Selys Lloret en el mismo emplazamiento (919/07-1252/2014).
- 7º.- Modificación de la licencia urbanística otorgada a Don José Manuel Cuevas Julve para la construcción de un edificio en la calle Marqués de la Ensenada número 40 consistente en cambios de distribución en planta baja y sótanos y reducción del número de viviendas previstas (111/2010).
- 8º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por Don Antonio Hernández Sánchez en relación con el expediente de infracción urbanística incoado por la realización de obras de construcción de garaje-almacén en el Camino Enriera EN-5, polígono 139, parcela 50, Suelo No Urbanizable (Partida Ramell) y, en consecuencia, orden al mismo interesado de restablecimiento de la legalidad urbanística alterada (demolición) (57/14).

9º.- Modificación de la titularidad de las fincas 213, 214 y 215 del proyecto de expropiación para la ejecución de las obras de encauzamiento del Barranco de Fraga.

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y  
Administración Municipal**

10º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 275R-O/2015.

11º.- Adjudicación a “Omicron Amepro, S.A.” del contrato para la redacción del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico del Plan General de Ordenación Urbana de Castellón de la Plana (67/2014-7729/2014).

12º.- Autorización de la transmisión de la concesión administrativa de los puestos 53 a 56 de la Sección de Pescados y Mariscos del Mercado Central Municipal, a favor de María Jesús Martí Bacas.

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la  
Ciudadanía y Seguridad Pública**

13º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Congregación Religiosa Hermanitas de los Ancianos Desamparados, para la financiación de la actividad asistencial de la casa asilo “Hogar Virgen de Lidón” (202/7/2015-5615).

\*\*\*\*\*

14º.- Despacho extraordinario.

15º.- Ruegos y Preguntas.

(Documento electrónico firmado al margen)